

El Pleno del H. LIX Congreso del Estado aprobó este día el Presupuesto de Egresos del Gobierno estatal para el ejercicio fiscal de 2001, cuyo gasto total asciende a la cantidad de 30 mil 482 millones 715 mil 311 once pesos, mismo que se orientará, con base en las directrices señaladas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 1999-2004, a promover el desarrollo social e impulsar las actividades productivas.

También en la décima primera sesión ordinaria correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, los legisladores acordaron otorgar la medalla y diploma "Adolfo Ruiz Cortines", al destacado maestro Angel José Hermida Ruiz, de una terna conformada por los profesores Aureliano Hernández Palacios y Leticia Ramírez Castorena.

Asimismo, la Mesa Directiva dio entrada a las iniciativas de nueva Ley Orgánica del Municipio Libre, presentadas por el gobernador Miguel Alemán Velazco y el grupo legislativo del PRD.

De acuerdo con el Dictamen, presentado por la Comisión de Hacienda del Estado que preside el diputado Robinson Uscanga Cruz, corresponden al Poder Legislativo, 135 millones de pesos; al Poder Judicial, 231 millones 164 mil 278 pesos; Comisión de Derechos Humanos, 31 millones 214 mil 616; Comisión Estatal Electoral, 72 millones; Organo de Fiscalización Superior, 139 millones 769 mil 170 pesos.

Para las dependencias del Poder Ejecutivo, el gasto de operación asciende a 17 mil 879 millones 325 mil 624 pesos, distribuido de la siguiente manera: las Secretarías de Gobierno, 1 mil 774 millones 343 mil 096 pesos; de Finanzas y Planeación, 387 millones 642 mil 962; Educación y Cultura, 12 mil 659 millones 860 mil 901; Desarrollo Económico, 144 millones 369 mil 371; Comunicaciones, 106 millones 937 mil 671; Desarrollo Regional, 151 millones 229 mil 224; Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, 101 millones 545 mil 432; Salud y Asistencia, 1 mil 863 millones 420 mil 185.

Al Ejecutivo del Estado se asignan 58 millones 730 mil 539 pesos; Procuraduría General de Justicia, 327 millones 181 mil 209; Contraloría General, 123 millones 399 mil 628; Coordinación General de Comunicación Social, 127 millones 280 mil 465; y la Oficina del Programa de Gobierno, 53 millones 384 mil 941 pesos.

La Universidad Veracruzana tendrá aportaciones de 1 mil 768 millones 541 mil 688 pesos y el Instituto de Pensiones del Estado, del orden de los 85 millones.

Se aprobó también el Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio de 2001, mismo que ascenderá a 30 mil 482 millones 715 mil 311 pesos, cantidad superior en 18.2 % más al de este año; así como el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza un incremento del 14 % a los Valores Catastrales de predios rústicos y urbanos, que desde hace 6 años no habían sufrido modificación alguna.

Finalmente, se autorizó al Ayuntamiento de Veracruz suscribir convenio con la Sociedad Mercantil "MBF Publicidad", a fin de instalar y operar, durante 15 años, anuncios en las paradas de autobuses de ese lugar; así como enajenar una superficie de 56 mil 361 metros cuadrados, en favor de la Liga de Béisbol de la Zona Marítima del puerto.

En el último punto del orden del día, el diputado panista Alfonso Gutiérrez de Velasco felicitó a todos los compañeros legisladores, con motivo de la navidad y los invitó a reflexionar sobre el trabajo legislativo que se realiza en este Congreso.

* * * * *